

# La mayoría de quejas al Defensor del Pueblo Europeo proceden de funcionarios

Publicado el 14-11-2008 , por M. C. G. / Agencias

---

La mayor parte de las quejas al Defensor del Pueblo Europeo son quejas proceden de ciudadanos que trabajan en las instituciones, normalmente aspirantes a funcionarios -sobre todo por las condiciones de las pruebas o exámenes-, funcionarios en activo y funcionarios ya jubilados.

Los españoles son de los ciudadanos de la UE que más quejas han presentado en los últimos años ante el Defensor del Pueblo Europeo para "hacer rendir cuentas" a las instituciones de la Unión, según comentó ayer el titular de esta institución, el griego Nikiforos Diamandouros, quien agregó que la mayoría de las reclamaciones la efectúan los trabajadores de la propia Administración Europea.

La institución de la UE que más quejas recibe es la Comisión, pero "no porque funcione mal, sino porque es la más grande" de la UE. Entre un 65 y un 70% de las reclamaciones se presentan con respecto a la administración de la Comisión, mientras que el resto se reparte, por este orden, entre la **oficina de selección de personal, el Parlamento Europeo, la oficina antifraude y el Consejo Europeo**.

En un desayuno informativo del Foro Nueva Sociedad en Madrid, Diamandourus destacó a España como uno de los países donde sus ciudadanos son más activos a la hora de expresar quejas ante la UE, aunque subrayó que las particularidades de las mismas no distan, en general, de las de otros países miembros.

Según indicó, cada año aumenta el número de quejas que llegan al Defensor del Pueblo desde todos los países de la UE, pero remarcó que esto "no demuestra el deterioro de las funciones de la administración, sino que los ciudadanos creen que merecen la pena quejarse".